

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

74650 *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato: "Suministro de cuatro vehículos autoescalera automática seminuevos con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: C/ Carretas, nº 4, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28012.
 - 4) Teléfono: Información pliego administrativo: 91 580 25 24 - Área de Contratación. Información pliego técnico: 91.420.76.88 – Área de Medios Técnicos.
 - 5) Telefax: 91.420.75.48.
 - 6) Correo electrónico: contratacionpresidencia@madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Obtención de documentación: la misma que para presentar ofertas. Información: conforme a lo previsto en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Número de expediente: A/SUM-0015372/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de cuatro vehículos autoescalera automática seminuevos con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Los vehículos deberán ser entregados como máximo entre el 4 y el 11 de julio de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34144210-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
4. Valor estimado del contrato: 300.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 300.000,00 euros. Importe total: 363.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5,00 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado 5 de la Cláusula 1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Conforme a los pliegos.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 de enero de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: Sobre nº 1: "Documentación administrativa", sobre nº 2 "Proposición económica".
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - 2) Domicilio: C/ Carretas, 4, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28012.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días, a contar desde el siguiente al de la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas (sobre nº 2 "Proposición económica").
 - b) Dirección: C/ Carretas, 4, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28012.
 - d) Fecha y hora: 24 de enero de 2018, a las 13.00 horas.
10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de diciembre de 2017.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, figurando en el exterior de cada uno el número de referencia y la denominación del contrato, nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, 11 de diciembre de 2017.- El Secretario General Técnico.

ID: A170091304-1